



La Esperanza, 27 de Agosto de 2024

**RESOLUCION GERENCIAL N° -2024-GRLL-GGR-PECH**

**VISTO:**

El Proveído N° 004212-2024-GRLL-GGR-PECH, de fecha 27 agosto 2024, relacionado con la actualización del costo de la inversión “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHIC PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD” CON CUI N° 2541139;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 349-2022-GRLL-GOB/PECH, de fecha 30 de diciembre 2022, se aprobó el Expediente Técnico de la Obra “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”; con un presupuesto referencial al 30 de noviembre 2022 de S/ 62'793,115.09 (Sesenta y dos millones setecientos noventa y tres mil ciento quince con 09/100) incluido IGV; con un plazo de ejecución de 396 días calendarios bajo el sistema de Precios Unitarios; de acuerdo al detalle que se indica;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 119-2023-GRLL-GOB/PECH, de fecha 23 de mayo 2023, se aprobó la actualización del Expediente Técnico de la Obra “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, con un presupuesto a diciembre 2022 de S/60'737,763.30 (Sesenta millones setecientos treinta y siete mil setecientos sesenta y tres con 30/100 Soles) incluido IGV, y un plazo de ejecución de 396 días calendario;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 166-2023-GRLL-GOB/PECH, de fecha 20 de julio 2023 se aprueba la actualización del Expediente Técnico de la Obra “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, con un presupuesto a junio 2023 de S/59,979,307.78 (Cincuenta y nueve millones novecientos setenta y nueve mil trescientos siete y 78/100 soles) incluido IGV y un plazo de ejecución de 390 días calendario; y un costo total de la Supervisión de Obra de S/2,134,797.00 (Dos Millones ciento treinta y cuatro mil setecientos noventa y siete y 00/100 soles);

Que, mediante Resolución Gerencial N°000066-2024-GRLL-GGR-PECH, de fecha 13 de marzo 2024, se aprobó la actualización del costo de





inversión de la Obra “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” CUI N° 2541139, por el importe de S/101,711,590.11 (Ciento un millones setecientos once mil quinientos noventa y 11/100 soles, de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente resolución gerencial;

Que, mediante Informe N°000025-2024-GRLL-PECH-SGO-DLB, de fecha 26 de agosto 2024, el profesional de la Sub Gerencia de Obras informa la necesidad de realizar la actualización del monto del proyecto de inversión “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” CON CUI N° 2541139;

Que, mediante Oficio N°000620-2024-GRLL-PECH-SGO, de fecha 27 de agosto 2024, la Sub Gerencia de Obras solicita actualizar el costo del proyecto de inversión “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” CON CUI N° 2541139, considerando los gastos efectuados a la fecha y los proyectados de acuerdo al estudio de mercado, detallando lo siguiente:

COMPONENTES	MONTO (S/)
Costo de Obra (I y II ETAPA)	93,263,554.37
Gestión del Proyecto	400,000.00
Expediente Técnico (I y II ETAPA)	1,182,465.70
Supervisión (I y II ETAPA)	5,252,549.00
<b>Sub total</b>	<b>100,098,569.07</b>
Costo de Control Concurrente	2,001,971.38
Costo de Controversias	335,519.86
<b>Costo Total de la Inversión Actualizado</b>	<b>102,436,060.31</b>

Que, por lo expuesto, la Sub Gerencia de Obras solicita a la Gerencia la aprobación de la actualización del costo total de la inversión, debido al aumento del costo en el componente del Expediente Técnico de obra siendo el monto total de la inversión de **S/ 102,436,060.31** (Ciento dos millones cuatrocientos treinta y seis mil sesenta y 31/100 soles). Adjunta cuadro resumen del Costo Total de la inversión;

Que, mediante Proveído de Visto, de fecha 27 de agosto 2024, la Gerencia dispone la atención correspondiente;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y, con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Subgerencia de Obras;





**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la actualización del costo de inversión de la Obra “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” CUI N° 2541139, por el importe de **S/ 102,436,060.31** (Ciento dos millones cuatrocientos treinta y seis mil sesenta y 31/100 soles), de acuerdo al Anexo N°01 que forma parte de la presente resolución gerencial.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar a la Sub Gerencia de Obra la actualización de los Formatos correspondientes.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución de la Subgerencia de Obras, de la Oficina de Planificación, Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

Documento firmado digitalmente por  
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS  
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

